

CONTRATO       PROYECTO       FASE/ETAPA  No.   I  

<b>INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR</b>	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<i>INTERVENTORÍA</i>
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	<i>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE (TIPO I) UBICADO EN JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”</i>
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	<i>PAF-ICBFGS-I-135-2022-01</i>
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:</b>	<i>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE (TIPO I) UBICADO EN JAMUNDÍ, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”</i>
<b>CONTRATISTA</b>	<i>CONSORCIO WHITE N.I.T. 901.624.118-7        R.L: JORGE MAURICIO FLOREZ DAZA C.C. 79.627.158        Conformado por:        MARGEO INGENIERIA SAS N.I.T. 900.858.935-9        R.L: LEONARDO ANDRES CARDENAS ROJAS (40% de participación)        HYM DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS N.I.T. 900.362.470-6        R.L: HERNANDO ANDRES FLOREZ DAZA (40% de participación)        INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS N.I.T. 900.128.706-7        R.L: JUAN SEBASTIAN MAHECHA AVILA (20% de participación)</i>
<b>INTERVENTOR</b>	<i>CONSORCIO SACUDETE PROYECTEV - 135 N.I.T. 901.623.057-1        R.L: OSCAR ANDRÉS PLAZAS ROLDAN C.C. 74.082.238        Conformado por:        PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS        N.I.T. 900.426.155-7        R.L: OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN (50% de participación).        CONSTRUCTORA TEATINO VARGAS LTDA. CONSTRUTEV LTDA.        N.I.T. 830.512.601-5        R.L: DIEGO FERNANDO TORRES LAVERDE (50% de participación)</i>
<b>SUPERVISOR</b>	<i>GUSTAVO ADOLFO BURGOS GÓMEZ</i>
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>TOTAL: DOCE (12) MESES        ETAPA I: CINCO (5) MESES        ETAPA II: SIETE (7) MESES</i>
<b>VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$219.300.000,00) M/CTE, incluidos costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.</i>
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>Etapa I: 20/10/2022</i>

### INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR

**FECHA DE TERMINACIÓN  
 CONTRATO, PROYECTO,  
 FASE O ETAPA**

*Etapa I: 20/03/2023*

### NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
	Prórroga a la suspensión No.	N.A.	N.A.
	Reinicio No. 1	N.A.	
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN</b>	N.A.		
<b>PRÓRROGAS</b>	Prórroga No. 1	N.A.	
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS</b>	N.A.		
<b>ADICIONES</b>	Adición No 1	N.A.	
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	N.A.		

### CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

<b>PLAZO EJECUTADO</b>	<i>CINCO (5) MESES</i>
<b>VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$67.800.000,00)</i>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	<i>20/03/2023</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la etapa I del contrato de obra No. PAF-ICBFGS-O-056-2022-01 y de la etapa I del contrato de interventoría No. PAF-ICBFGS-I-135-2022-01, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido para esta etapa.

Una vez verificados los productos o servicios, se identificó que existen pendientes que dependen de terceras entidades ajenas al contratista y a la interventoría, que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Licencia de construcción	Radicada el 17 de marzo de 2023 en la secretaría de planeación y coordinación.
2	Disponibilidad de servicio de energía eléctrica	Solicitud radicada el 18 de marzo de 2023 en la empresa de energía Celsia Colombia S.A. E.S.P.
3	Disponibilidad de servicios de acueducto y alcantarillado	Solicitud radicada el 17 de marzo de 2023 en la empresa de acueducto y alcantarillado Acuavalle S.A. E.S.P.
4	Disponibilidad de servicios de gas	Solicitud radicada el 17 de marzo de 2023 en la empresa de gas Gases de Occidente S.A. E.S.P.

A la fecha de suscripción del acta, la interventoría recibió y aprobó todos los componentes técnicos que hacen parte de los entregables y las obligaciones contractuales la etapa I del contrato de obra No. PAF-ICBFGS-O-056-2022-01, quedando pendiente los mencionados en la tabla anterior.

Teniendo en cuenta que los productos pendientes de la etapa I dependen de terceros que son ajenos al contratista de obra y de interventoría, el contrato de obra No. PAF-ICBFGS-O-056-2022-01 y el contrato de interventoría No. PAF-ICBFGS-I-135-2022-01 entran en condición suspensiva, según lo establecido en los documentos contractuales del presente proyecto. La condición suspensiva terminará una vez se cuente con la totalidad de los productos pendientes mencionados en la presente acta.

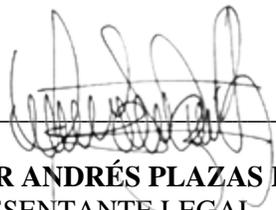
La interventoría se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **FIDUCIARIA POPULAR S.A. - VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ICBF ABU DHABI** para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **veinte (20)** días del mes de **marzo** del año **2023**.

EL INTEVENTOR

SUPERVISOR

Firma

  
**OSCAR ANDRÉS PLAZAS ROLDAN**  
REPRESENTANTE LEGAL  
En representación **CONSORCIO**  
**SACULETE PROYECTEV - 135**

Firma

  
**GUSTAVO ADOLFO BURGOS GÓMEZ**  
SUPERVISOR DELEGADO  
En representación de **FINDETER**

FIDUCIA

*Adriana Rodríguez León*

**Firma**

**ADRIANA RODRÍGUEZ LEÓN**

REPRESENTANTE LEGAL

**En representación FIDUCIARIA POPULAR**

**S.A. - VOCERA Y ADMINISTRADORA**

**DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO**

**FINDETER ICBF ABU DHABI**

 **Revisado Gerencia Jurídica**  
**Secretaría General** *[Firma]*

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor